El Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita (9-17/PES-00250) presentada por el Parlamentaria Foral Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), solicitando “dispone el Gobierno de un documento de planificación de camas y de alternativas a la hospitalización convencional?”, tiene el honor de remitirle la siguiente información:

El Departamento de Salud dispone de un documento resumen de un estudio de “Planificación de camas hospitalarias” y de un “Informe propuesta de Hospitalización a domicilio” elaborados en el primer semestre del año 2015 cuya copia se adjunta.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 28 de diciembre de 2017

El Consejero de Salud: Fernando Dominguez Cunchillos

(Nota: El anexo mencionado se encuentra a disposición de los Parlamentarios Forales en Gestión Parlamentaria Ágora.)